

RADEL INDUSTRY S.A.

INFORME DE ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

**COMISARIO REVISOR:
DR. GERMAN SALAZAR**

AMBATO-ECUADOR

ABRIL DE 2016

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE RADEL INDUSTRY S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

1. INTRODUCCION

Todas y cada una de las industrias importantes fueron, en un momento dado, una industria en crecimiento. No obstante, algunas industrias que están experimentando en esta época una especie de euforia de crecimiento están, en realidad, muy próximas al comienzo de su decadencia. Otras, que se consideran en plenitud de su madurez y crecimiento, de hecho ya han cesado de crecer. En ambos casos, la causa de que el proceso de crecimiento se vea amenazado, reducido en su velocidad o detenido, no son los problemas económicos generados por el entorno externo, sino por las pugnas internas que alteran la misión de la empresa en del cumplimiento de su objeto social.

Estudios del Fondo Monetario Internacional, destacan que el aumento de la tasa de interés de Estados Unidos, los efectos negativos ocasionados por la caída de los precios del petróleo en muchos países considerados emergentes que son productores y la desaceleración de China, generarán un mínimo crecimiento económico global. Además explican que el aumento de las tasas de interés influirá en los países que estén endeudados en dólares que podrían incumplir sus pagos, extendiendo el problema a bancos y estados. Y añade que la baja productividad, el envejecimiento de la población y los efectos de la crisis frenan el crecimiento y debilitan las perspectivas a largo plazo.

En el Ecuador, la convulsa situación actual, caracterizada por la caída en los precios del petróleo, el fortalecimiento del dólar, el elevado riesgo país y la incertidumbre proveniente de mercados internacionales como el de Rusia y China han contribuido al crecimiento de la brecha entre importaciones y exportaciones y han complicado significativamente el desempeño de la economía. Por el lado de la demanda, pese a los elevados niveles de gasto público, la inversión y el consumo privado se han visto perjudicados. Por último, la inflación se estabiliza, (3,38% en el 2015), mientras que la tasa de desempleo continúa en ascenso.

El gasto público sufre recortes, para mantener un déficit que se ve deteriorado como consecuencia de la reducción en los ingresos procedentes del petróleo. Esta situación se complica debido a la falta de fuentes de financiamiento y a la disminución de la inversión privada. Por otra parte, el riesgo país dificulta colocar bonos en el mercado internacional y las reservas internacionales han caído a sus niveles más bajos desde 2012.

En conclusión de un país que crecía al ritmo del gasto estatal, al agotarse las fuentes de recursos propios y las alternativas de endeudamiento, ocasionó la crisis económica actual que mediante reformas tributarias el gobierno pretende que el sector empresarial privado absorba la mayor parte de sus efectos. Las oportunidades de crecimiento del sector empresarial son mínimas y el reto es mantener los actuales niveles de ventas, producción y empleo.

RADEL INDUSTRY S.A., ha desarrollado sus actividades, logrando encontrar oportunidades en este escenario al aprovisionarse a tiempo de materias primas, que, aunque no fueron objeto de las salvaguardias aseguran la continuidad del proceso productivo y congelan los costos por este concepto. El compromiso y trabajo de la

fuerza laboral, sumado a las estrategias implementadas por la gerencia permitieron alcanzar resultados positivos que permiten por cuarto año consecutivo experimentar un crecimiento sostenido y establecer indicadores sólidos que permitan enfrentar las amenazas provenientes del entorno externo.

En el 2016 las perspectivas se dificultan por la disminución del volumen de negocios de los principales grupos de clientes como las curtiembres y los fabricantes de muebles, será necesario aplicar políticas adecuadas que permitan alcanzar un margen de utilidad necesario para equilibrar los costos fijos.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Para el cumplimiento de sus funciones los administradores han acatado totalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Las actividades se han desarrollado respetando los procedimientos legales, y se han cumplido con oportunidad las obligaciones fiscales, además que se han atendido con diligencia los requerimientos de los organismos de control y supervigilancia.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía actualmente utiliza un paquete contable integrado y desarrollado de acuerdo a los requerimientos de la empresa, este sistema permite integrar las transacciones de compra, venta, cobranzas y pagos en contabilidad, En relación a periodos anteriores se ha mejorado ostensiblemente el control, disminuyendo el valor de las variaciones en los estándares de mano de obra y costos de fabricación. Permitiendo a los analistas obtener una mejor visión de los resultados y a los administradores adoptar decisiones sustentadas en costos con una gran aproximación a la realidad.

Para salvaguardar la integridad de los activos se han implementado procedimientos adecuados, evitando pérdidas o deterioros.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados integrales, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha, que han sido preparados por la administración, presentan la imagen fiel de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

A continuación me permito incluir el análisis de los principales indicadores financieros.

4.1. VENTAS.

En el año 2015, se experimenta un crecimiento de ventas del 11,87% con respecto al 2014, si le restamos la tasa de inflación (3,38%), se obtiene un crecimiento neto del

8,49%.. El costo de ventas presenta un incremento de apenas el 2,83%, incidiendo en un incremento de la utilidad bruta en ventas del 33,72%.

4.2. CAPITAL DE TRABAJO NETO.

2014 476.259,71 2015 626.809,03

El excedente de recursos financieros generado por las actividades de operación de la empresa se ha destinado principalmente, para aprovisionarse de inventarios provenientes del exterior con la finalidad de protegerse de cualquier cambio en la política de salvaguardias implementada por el Gobierno Nacional.

4.3. INDICE DE SOLVENCIA

2014 3,58 2015 4,39

Mientras el activo corriente se incremento den 22,72% el pasivo corriente disminuyó en 0,16%. En el activo corriente el rubro de mayor incidencia en la variación es el de inventarios. En el pasivo corriente la variación es mínima.

4.4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL

2014 1,14 2015 1,01

Es indicador disminuye porque el activo se incrementó en 24,36%, que es superior al incremento de las ventas (11, 87%). Se incrementa el activo por el crecimiento del pasivo con los accionistas, sin embargo no se refleja con un incremento similar en las ventas.

4.5. ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR.

2014 4,52 2015 3,21

En el año 2014 la cartera se recuperaba en promedio cada 79 días, En el 2015 cada 112 días que si comparamos con la política de crédito de la empresa obtenemos la conclusión de que existe un retraso significativo. Existe un deterioro progresivo y riesgoso de la calidad de la cartera.

4.5. ROTACION DE PRODUCTOS TERMINADOS.

2014 4,28 2015 4,31

El inventarios de productos terminados se ha incrementado en 2,23% incide en la incremento de este índice. La aplicación de políticas adecuadas de inventarios permite mantener un inventario mínimo sin que exista desabastecimiento del mercado.

4.6. RENTABILIDAD GLOBAL.

2014 6,30% 2015 8,56%

La empresa mantiene una rentabilidad sobre el activo atractiva para los acreedores y futuros inversionistas. En el año 2014 se incrementa por efecto del incremento neto del volumen de ventas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

5.1. GARANTIAS. Los administradores no han presentado ninguna clase de garantías.

5.2. BALANCES DE COMPROBACION. La empresa genera mensualmente los estados financieros, que han sido revisados para verificar su veracidad y su legalidad, sin encontrarse novedades de importancia.

5.3. EXAMEN DE LOS LIBROS CONTABLES. Se han efectuado con la frecuencia que sugiere el reglamento, encontrándose que en forma técnica se mantienen los registros en el disco duro de la computadora, pero no se ha obtenido el respaldo impreso de todos los libros.

5.4. JUNTAS GENERALES. He asistido a todas las juntas generales que me han convocado de conformidad con las disposiciones legales

6. CONCLUSIONES.

1. La empresa sigue incrementando la liquidez.
2. La rotación del activo total es baja a pesar del incremento de ventas.
3. El riesgo de incobrabilidad se ha incrementado a niveles altos..
4. Los Acreedores RADEL INDUSTRY S.A.. deben tener la total seguridad de que sus valores serán recuperados
5. El funcionamiento del sistema informático ha sido normal,
6. Los controles implementados han permitido mejorar la estructura de costos y mejorar la rentabilidad.

RECOMENDACIONES

1. Deben formularse y ejecutarse planes de investigación, desarrollo e innovación
2. Debe invertirse el exceso de liquidez en actividades que permitan mejorar la rentabilidad.
3. Deben reforzarse las estrategias de expansión, buscando nuevos canales de distribución para llegar a un mercado objetivo más amplio.
4. Debe monitorearse el rendimiento con indicadores de gestión.
5. Deben implementarse estrategias para ser protagonistas activos del cambio de la matriz productiva y contribuir al programa de sustitución de importaciones impulsado por el gobierno nacional..
6. Debe elaborarse un presupuesto anual para orientar las actividades de la empresa.
7. Debe reinvertirse las utilidades para aprovechar los incentivos tributarios.
8. Deben establecerse mecanismos necesarios para recuperar la cartera vencida.
9. Para tener éxito en el año 2016, vale la pena recordar la frase que expresaba Henry Ford: "Tanto si piensas que puedes, como si piensas que no puedes, estas en lo cierto". Porque nuestra actitud proyectará nuestra realidad.



DR. GERMAN SLAZAR M.
COMISARIO REVISOR